INMACULADA SIERRA MORCILLO, Secretaria del Consejo de Administración de **RADIO TELEVISIÓN DE MOTRIL S.L.**, **CERTIFICO**

Que en la sesión celebrada por el Consejo de Administración con fecha 11 de marzo de 2025, reunidos los consejeros que se relacionan, se adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

Sres. Asistentes:

- **D. Juan Fernando Hernández Herrera**, designado a propuesta del Partido Popular de Andalucía (PP), correspondiendo a este grupo municipal un porcentaje de participación a efectos de voto ponderado dentro del seno del consejo del 44 %.

- **D. Francisco Sánchez-Cantalejo López**, designado consejero a propuesta del Partido Socialista Obrero Español de Andalucía (PSOE-A), correspondiendo a este grupo municipal un porcentaje de participación a efectos de voto ponderado dentro del seno del consejo del 24 %.

- **D. José Manuel Martín Estévez**, designado consejero a propuesta del Partido Más Costa Tropical (PMAS), correspondiendo a este grupo municipal un porcentaje de participación a efectos de voto ponderado dentro del seno del consejo del 16 %.

- **D. Luis José García Llorente**, designado consejero a propuesta del Partido Izquierda Unida-Verdes EQUO para la Gente (IU-Verdes EQUO PARA LA GENTE), correspondiendo a este grupo municipal un porcentaje de participación a efectos de voto ponderado dentro del seno del consejo del 8 %.

- **D. Francisco David Martín Alonso**, designado consejero a propuesta del Partido Andalucía por Sí, correspondiendo a este grupo municipal un porcentaje de participación a efectos de voto ponderado dentro del seno del consejo del 8%.

Asisten, igualmente, D. Juan Carlos Colorado, Gerente de la RTVM, Dª Concepción Tamayo, Jefa de Administración de la empresa y la Secretaria del consejo de administración, Dª Inmaculada Sierra Morcillo.

Está presente o representado el **100 %** del voto ponderado en el Consejo de Administración, existiendo, por tanto, quórum suficiente para la celebración de la presente sesión, que se desarrolla de la forma siguiente:

1) Aprobación cuentas anuales 2024

D. JUAN FERNANDO HERNÁNDEZ HERRERA, somete a este órgano colegiado las cuentas anuales del ejercicio 2024 que constan de los documentos que se relacionan a continuación, para su formulación y posterior elevación ante la Junta General.

- Balance de Situación
- Cuenta de resultados
- Memoria
- Informe de Gestión
- Inventario

Sometido el punto a votación, los consejeros, por mayoría, con el voto en contra de D. Luis José García Llorente, la abstención de los Sres. Sánchez Cantalejo y Martín Alonso, y el voto a favor del resto de consejeros, acuerdan formular las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2.024 así como la Memoria para su aprobación por la Junta General, que arrojan **pérdidas por importe de 8.505,49 €**, no habiendo lugar a su aplicación por ser el resultado del ejercicio negativo.

Y para que conste, se emite en Motril, en la fecha que consta en la firma digital, con el VºBº del Presidente del Consejo.

SIERRA MORCILLO MARIA INMACULADA - DNI 24259664T

Firmado digitalmente por SIERRA MORCILLO MARIA INMACULADA - DNI 24259664T
Fecha: 2025.03.25 09:34:55 +01'00'

Firmado electrónicamente
25 de marzo de 2025 - 11:26:49
LUISA MARIA GARCIA CHAMORRO
Alcaldesa Presidenta